



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES 06 DE JUNIO DE 2012

ACTA N°12 /2012

En Río Bueno a 06 de junio de 2012, siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. JUAN UNION BARRIENTOS
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO.



CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº12 /2012

PRIMER PUNTO DE LA TABLA

APROBACIÓN POSTULACIÓN DE PROYECTOS AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

- Reposición de Refugios Peatonales Rurales y Urbanos para Transporte Público, en diversos sectores de la comuna
- Mejoramiento del transporte público con demarcación vial urbana, en diversas calles de Río Bueno.

SR. ALCALDE, Vamos a dar por iniciada la reunión extraordinaria, con relación a la aprobación de Proyectos al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, son dos proyectos importantes que hoy día ya están en la Seremía, en la cual también requieren el acuerdo del Concejo, para esto nos acompaña nuestro Secplan, Don Wilson Monzón, para que el también pueda explicar y aclarar algunas consultas.

SR. WILSON MONZÓN, Buenos días, en la primera línea de financiamiento que estamos postulando es a través de un convenio que hay a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones junto con la Subdere. De un tiempo a esta parte se han ido incrementando los recursos asociados al Ministerio de Transporte

CONCEJAL SR. MALDONADO, esto es por lo del Transantiago verdad

SR. WILSON MONZÓN, sí, se postulan como apoyo al transporte público, por lo tanto si ustedes se fijan en los nombres de los proyectos, la palabra Transporte Público como una apadrinamiento digamos, bajo esa línea podemos nosotros postular los recursos. No está de más decir que con la modalidad que tenemos se hacen necesarios muchos recursos en el sector rural, el único detalle es que tienen que estar apoyados por Vialidad. Para ellos también tenemos que elevar la solicitud en este caso a la Dirección de Vialidad y forma parte integral de la solicitud del acuerdo concejo que apoyan la postulación de estos recursos, porque el mejoramiento de la demarcación vial acá si bien tenemos un porcentaje alto de calles que está en regular condición, hay calles nuevas que requieren de la demarcación porque no todas las calles vienen con la demarcación, si bien cuentan con las señal ética de letreros, no así con la demarcación vial en este caso las pinturas, ese proyecto tiene un costo de \$38.500.000 y \$31.192.800

CONCEJAL SR. MALDONADO, y con esta plata no se puede generar un mejoramiento de calles, colocar soleras o pavimento de veredas



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. WILSON MONZÓN, apoyo al Transporte Público, las calles es competencia de Serviu.
CONCEJAL SR. UNIÓN, puedo hacer una consulta alcalde, en relación a dos temas aquí sobre los refugios peatonales, está establecido ya los sectores rurales donde van a instalar

SR. WILSON MONZÓN, enviamos una primera información a Vialidad para que autorizara los recursos, y dentro del mes vamos a tener definidos los sectores y cuales definitivamente se pueden reponer

CONCEJAL SR. UNIÓN, ósea en el campo no pueden construir, y aquí en el Sector Urbano si se puede construir, en el campo se reponen

SR. WILSON MONZÓN, así sean cuatro palos con un techo, va su reposición, si queremos construir donde no hay, Vialidad no nos va a permitir. Vialidad va a venir a ver los listados que nosotros le enviamos y va a decir, sí no, si no

CONCEJAL SR. UNIÓN, dentro de los urbano, más o menos cuantos nuevos van a ser, ahí está la Fernando Rohr me imagino

SR. WILSON MONZÓN, en estos momentos estamos licitando un proyecto de refugios urbanos y rurales en el cual tenemos considerados 10 refugios urbanos, pero no es de estos de acá. Dentro de los que tenemos acá están 7 urbanos, por lo tanto totalizaríamos 17 refugios urbanos más, rurales 5 en este proyecto

SR. ALCALDE, solamente Juan para complementar, todas las carencias de refugio que se ha canalizado dentro de las diferentes organizaciones que han hecho sus solicitudes, básicamente se está buscando en el sector rural donde hay cruces y efectivamente son necesarios y se ha generado a partir de las reuniones de diferentes organizaciones que han planteado la necesidad de garita

CONCEJAL SR. UNIÓN, lo otro en el punto dos de Mejoramiento de Transporte Público la demarcación, está considerada la Escuela Lynch ahí

SR. WILSON MONZÓN, tengo entendido que sí

CONCEJAL SR. UNIÓN, está considerado el tema de la pavimentación en la misma obra o en otro, y eso cuando va a ser alcalde o hay que hacerlo

SR. ALCALDE, está el compromiso lo mismo que le estoy pidiendo a San Pedro par Lynch también

CONCEJAL SR. UNIÓN, ósea eso significa para el próximo año

CONCEJAL SRA. YUNGE, el 30 de Junio termina la Lynch



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. UNIÓN, y a que fondos está pedido eso

SR. ALCALDE, Viene asociados a Vialidad pero por el área de Educación

CONCEJAL SRA. YUNGE, puede ser que para el segundo semestre

SR. ALCALDE, en todo caso vamos a insistir en el tema, porque lo que nos interesa es la demarcación

CONCEJAL SR. UNIÓN, alcalde, si estamos hoy día con los recursos y si lo otro se demora mucho, yo creo que hoy día la Calle Lynch está quedando tan buena que esa calle tiene tránsito por los dos lados, yo he pasado por ahí, de partida invita a acelerar un poquito más, entonces como no han señalizaciones cuando ya esté abierta y si nos vamos a demorar mucho en el proyecto ese que usted plantea, se puede alomejor de aquí hacer eso, pienso yo, es una idea, porque lo otro alomejor se va a demorar mucho alcalde

SR. ALCALDE, ahí existe un tema que hoy día se hace vista gorda con un accidente de tránsito más allá del atropello, quien se hace responsable, si es la empresa que tiene a cargo el tránsito

CONCEJAL SR. UNIÓN, no si en eso estamos claros, el tema es cuando entregue, ahí va a pasar un tiempo por eso pensaba yo, traer por esta vía darle una solución a la salida por lo menos

SR. ALCALDE, el otro sector que es también bastante sensible es Padre Hurtado, la última calle, frente al jardín, se está viendo la posibilidad de implementar un sistema ahí

CONCEJAL SR. UNIÓN, ojalá que se pueda hacer eso con esto

SR. ALCALDE, bien en total cuanto suma

SR. WILSON MONZÓN, sesenta y nueve millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos pesos, al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones junto con la Subdere. En segunda línea la solicitud de acuerdo concejo, tenemos como todos los años llega un recurso de la Subdere que es el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal año 2012. Este año se ha adelantado la inversión, ya no en dos cuotas sino que en una cuota anual ahora a mediados de año y el monto que se le asignó a Río Bueno es de veinte dos millones ciento setenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos. Nosotros acá tenemos priorizados la pavimentación del pasaje Alonso de Ercilla, es en Baquedano con Alonso de Ercilla, en la Dagoberto Godoy

CONCEJAL SR. MALDONADO, te hago una consulta, desde que se generó la pavimentación de la Calle Baquedano, siempre se ha habido problemas que pareciera ser que quedaron más bajos que la calle, al final como se superó el tema de las aguas ahí que se acumulaban



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. WILSON MONZÓN, desconozco ahí la solución de aguas lluvias, esa sería la segunda línea que necesita acuerdo concejo.

SR. ALCALDE, ya aprobemos está parte

CONCEJAL SR. UNIÓN, alcalde antes de aprobarlo, me gustaría saber cuándo va a ver claridad respecto a los sectores de las garitas y las demarcaciones de las calles

SR. WILSON MONZÓN, las demarcaciones están definidas por el Director de Tránsito y la ubicación de los refugios lo tenemos que tener resuelto dentro del mes de Junio

CONCEJAL SR. UNIÓN, alcalde, para que me quede claro en el punto dos, no está considerada la Escuela Lynch, está considerado lo que el Director de Tránsito

SR. WILSON MONZÓN, no me acuerdo bien de las ubicaciones pero la Calle Lynch, el proyecto en sí no consideraba las demarcaciones

CONCEJAL SR. UNIÓN, no yo me refería a la salida de la escuela

SR. WILSON MONZÓN, no está considerada en las demarcaciones, producto del proyecto hay una pequeña diferencia a favor y se está solicitando la reinversión de esos recursos, no es tanto tampoco pero puede que quepa la posibilidad de implementar eso

CONCEJAL SR. UNIÓN, me gustaría entonces que me envíen la información

CONCEJAL SR. MALDONADO, una consulta, cuanto sale hacer una demarcación ahí de en la escuela, pintar, paso de cebra, todo lo que implica la demarcación

SR. WILSON MONZÓN, pueden salir unos tres millones de pesos

SR. ALCALDE, con protección también como tiene el Colegio Santa Cruz

CONCEJAL SR. MALDONADO, si no hay recursos para hacer eso, no está considerado en el proyecto la demarcación de esta calle y considerando que ya ha habido una situación complicada que no lo prioricemos teniendo la posibilidad de hacerlo en este minuto. Buscar otro financiamiento pero que no se nos diga, oye tuvieron la plata y tuvieron que buscar otros recursos

SR. ALCALDE, van a sobrar algunos recursos, y de todas maneras tenemos que dejar abierta la posibilidad de que hoy día la Lynch en el supuesto caso que se alargue demasiado la solución comprometida poder redistribuir recursos y hacer la demarcación

SR. WILSON MONZÓN, como dije en un principio, eso es apoyo al transporte público, eso es seguridad vial escolar, no son compatibles



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. ALCALDE, bien sometemos a aprobación entonces al concejo por la primera iniciativa

CONCEJALES, aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE, sometemos a aprobación la segunda iniciativa

CONCEJALES, aprueban por unanimidad

CONCEJAL SR. UNIÓN, sabe, lo que le digo alcalde de las garitas, que es ridículo, proyectos grandes no discuto, como la Escuela Río Bueno. Tienen considerado para el futuro Calle Cochrane con Pedro Lagos, que me parece que ya en concejo te lo pregunte, donde está Cooprel, donde se dice Tomacho, ahí se hace una laguna. Los vecinos también me han manifestado que si existe algún proyecto considerado, como también la calle oriente que le llaman

SR. WILSON MONZÓN, lo que desconozco ahí es Calle Oriente, que este habilitado al uso de los vecinos que no quiere decir que es una vía pública, no está urbanizado por lo tanto hay algunos pasajes y calles en Río Bueno que son privados y no pueden tener intervención estatal y Calle Oriente es privado

CONCEJAL SR. MALDONADO, debe ser un área de expropiación esa porque por algo la abrieron y la dejaron. Podría anotar el abogado, en esos casos donde hay utilidad pública porque seguramente ellos quisieron hacer esa casa, pidieron permiso y les dijeron que había un área pública ahí, entonces ellos no pueden edificar ahí, tuvieron que dejar el espacio y al final lo abrieron, lo que hay que hacer es que ellos transfieran eso a bienes nacionales o no sé a quién para que en definitiva se puedan hacer trabajos ahí y se pueda generar la vialidad que se necesita, porque cuando algunos propietarios sacan su utilidad pública se cercioran que efectivamente está la prolongación de la calle, entonces ellos no pueden edificar, no pueden hacer nada, no pueden vender porque nadie les va a comprar

CONCEJAL SR. UNIÓN, hago una consulta alcalde, aprovechando la intervención del abogado, respecto al plan regulador, cuando van a empezar a trabajar ya. El tema del plan regulador es clarito, tiene que existir participación, pregunto porque no sé. Una cosa es que la Seremía esté trabajando Domingo y otra cosa es que nosotros que somos los propios interesados porque nosotros tenemos que ver cómo va a quedar nuestra casa

CONCEJAL SR. VIDAL, Ellos con la municipalidad hacen la convocatoria de cada uno

CONCEJAL SR. MALDONADO, en esta etapa de ahora no viene un tema que podamos incorporar ciertas cosas está ratificando lo que se hizo

SR. WILSON MONZÓN, la última conversación que tuvimos con el seremi, tenía que ser durante Mayo o Junio, mañana tenemos una reunión con todas las Direcciones de Obras y las Direcciones



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Secplan de la región donde se van a tratar estos temas y también se va a transmitir la información referente a estos convenio. Aquí hay un compromiso del Alcalde y del Concejo con un aporte de dos millones de pesos de actualización y rectificación del plan regulador o del estudio que está en proceso, ahora eso requiere algunos ajustes no menores que se les va a solicitar la Seremi de vivienda y ahí va a estar la opinión de la comunidad, a cargo de la Consultora, la Seremi de Vivienda y la Municipalidad.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA

APROBACIÓN POSTULACIÓN DE PROYECTOS FRIL, MODALIDAD CONCURSABLE POR UN MONTO DE M. \$ 150.000

SR. WILSON MONZÓN, Referente a los listados FRIL, los Sres. Concejales me pidieron durante la semana pasada calcular los proyectos que van a ser aportados por las otras direcciones del Municipio, me comprometí a analizarlas para ver cómo estaban la calidad de los proyectos para poder pasar a la presentación del Gobierno Regional. Hay que partir de la base que estos son fondos concursable, por montos de hasta ciento cincuenta millones de pesos y marcados en ese monto hay que distribuir los proyectos. También puedo informarles que yo no voy a presentarles un concurso sabiendo que voy a perder. Por lo tanto me tuve que dar el tiempo y el trabajo de analizar cada una de las iniciativas, lo que ustedes ven aquí en el primer recuadro, hay una presentación que tiene el listado, elaboramos una revisión de admisibilidad municipal que es lo que nosotros tenemos que tener de cada iniciativa debe tener cada uno de los puntos que aquí se menciona. Los proyectos que se incorporaron el día viernes, tiene lo siguiente: tiene la plazuela Villa Oscar Sommer, la plazuela de Aldea Campesina, la plazuela de Manuel Balmaceda y la plazuela Padre Tadeo. De estas cumplieron con cuatro puntos en la primera, la plazuela Villa Oscar Sommer, tenía presupuesto, tenía carta gan no tenía ningún tipo de planimetría, no se pudo condecir el presupuesto con las ET, las cotizaciones eran del año 2011 por lo tanto eran de desactualizadas, los metros cuadrados que solicitaban los materiales no eran los mismos que en el presupuesto, en definitiva el porcentaje de cumplimiento del proyecto de la plazuela Villa Oscar Sommer tenía un 25% de cumplimiento, esto es de 18 puntos contabilizados cumplían solamente con 4.5 puntos. La plazuela de la Aldea Campesina, tenía un presupuesto considerado, tenía una carta gan ingresada, no tenía costos por iniciada, flujo financiero, modalidad de ejecución, no se rectificaba sobre la propiedad del terreno, no tenía plano de emplazamiento, estaban consistentes entre el presupuesto y especificaciones técnicas, no había ningún plano, ningún proyecto tenía ningún plano al detalle de lo que nosotros queríamos licitar, en definitiva no cumplía con la normativa exigida para presentar proyectos FRIL, lo que sí tenía los proyectos era, cotizaciones, presupuesto, y una imagen del juego que se quería instalar. Analizando cada uno de los proyectos, casi el 70% u 80 % de cada inversión consistía en comprar un juego, por lo tanto no se condice con las políticas que persigue el financiamiento de la línea FRIL, que es un poco de mano de obra, aportar con infraestructura y para el juego a lo mucho contratar una persona por tres días para que haga un hoyo, cemento, instalar el juego y se va. Por lo tanto no va a ver mucha absorción de



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

mano de obra local. En ese sentido no estamos muy en la línea de lo que persigue el proyecto FRIL. Si bien, no es que se prohíban los juegos, que el juego no sea el objeto del proyecto presentado, por lo tanto comprar un juego de quince o veinte millones de pesos para un proyecto no es bien visto,

CONCEJAL SRA. YUNGE, ¿y hacerlo?

SR. WILSON MONZÓN, si sale un poco más a cuenta, pero requiere un poco más de obra especializada, si contrapesa, sale un poquito más barato que comprarlo. La plazuela de Población Balmaceda, está en las mismas condiciones que el anterior pero está no cumple con uno de los requisitos mínimos del FRIL, que los proyectos tienen que estar entre los diez millones y setenta y ocho millones, por lo tanto este proyecto de tres millones y medio, no tiene cabida dentro de la línea de financiamiento de proyectos FRIL. La plazuela de la Padre Tadeo, también considera juegos urbanos, juego infantiles, y también tiene los mismos inconsistentes entre presupuesto, especificación técnica, no tiene planos y detalle que nos vayan a revisar, ese proyecto en definitiva tiene un 19% de cumplimiento. Por lo tanto en la forma que fue entregado esto, no tiene los requisitos normativos para ser presentados al Gobierno Regional y de ahí su paso respectivo, al Concejo Regional. Hace un mes atrás cuando hablamos del fondo concursable, se dieron cuenta que era ciento cincuenta millones de pesos, los cuatro proyectos en sumatoria, sumaban ciento cinco millones de pesos, por tanto si esto se distribuía democráticamente en dos mitades, se estaban dejando a su contraparte del Concejo como el 20% de los recursos. Lo que tengo aquí concejales, para que tengan la tranquilidad que sus proyectos fueron revisados según la metodología. Esta es una propuesta que se tiene que ir al Concejo Regional. La postulación a los proyectos FRIL está distribuida de la siguiente manera:

1. **Habilitación Plazuela y Multicancha, Villa Oscar Sommers, Río Bueno,** con un monto aproximado de \$45.000.000. Consiste en habilitar la multicancha, abrirla hacia el espacio público, habilitar la plazuela, mejorar la calidad de iluminación con mobiliario urbano correspondiente y un par de juegos
2. **Habilitación Plazuela Urbana, Población Aldea Campesina,** con un monto aproximado de \$30.000.000. No lo teníamos considerado como tal pero en estos momentos se está desarrollando, haciendo el levantamiento de la superficie de áreas verdes, para que ahí se considere, mobiliario urbano y algunos juegos mixtos.
Tengo ciertas aprehensiones con los juegos, quién se hace cargo del tema, quién se responsabiliza, mi experiencia con este tipo de mobiliario en otras ciudades, Temuco, Valparaíso, en mismo Valdivia, se transforma en mesas para ir a comer.
3. **Construcción Centro Comunitario, Localidad Rural de Trapi, Río Bueno,** con un monto aproximado de \$41.000.000.-



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

4. Reposición Sede Estación de Salud JJVV 25-R, Santa Isabel, con un monto aproximado de \$34.000.000.-

Estos dos últimos proyectos, han sido una necesidad de varios años que no habíamos podido cumplir, y ahora están la posibilidad de materializarla, dado a que el alcalde ha hecho la gestión para que se transfiera una porción de terreno en Trapi para poder habilitarlo, un plan maestro que estamos desarrollando, que tengan cabida bomberos, un área de juego, y la misma comunidad. Hay un plan maestro que se quiere distribuir, Trapi no tiene ningún sector con área verde, por lo tanto construir una plazuela, una zona de área verde

CONCEJAL SR. UNIÓN, ¿la superficie de terreno, cuanto es?

SR. WILSON MONZÓN, ocho mil cuarenta y dos metros cuadrados

CONCEJAL SR. UNIÓN, ósea viene siendo casi una hectárea, esa colinda con la población.

SR. WILSON MONZÓN, bueno, eso sería concejales. La plazuela de la Padre Tadeo es un proyecto bueno, estamos viendo la posibilidad de financiarla como un proyecto de mejoramiento más integral

SR. ALCALDE, el tema de Santa Isabel, en realidad todos conocemos, lo que se está pensando en términos de salud es construirlas finalmente como terreno municipal de la escuela, hoy día es un sector que está muy distante la atención de las postas que tiene, la idea es cerrar un círculo de esta primera gestión, poder priorizar el tema de la salud primaria que hoy día hay que partir prácticamente haciendo las cosas de nuevo

SR. WILSON MONZÓN, otro antecedente alcalde para complementar es que en Santa Isabel, no está saneado, ni el agua, ni el alcantarillado

CONCEJAL SR. UNIÓN, ¿y donde la van a hacer?

SR. WILSON MONZÓN, esta propuesta en terreno de la escuela

CONCEJAL SR. UNIÓN, eso ahí donde está la sede, es un asentamiento, una reserva entonces

SR. WILSON MONZÓN, donde está la sede es de un particular, que hay una escritura de comodato con la junta de vecinos,

CONCEJAL SR. UNIÓN, y ese comodato no sirve

SR. WILSON MONZÓN, repito concejal, en el tema del agua, en los comodatos no tiene que ser contra particulares, tiene que ser contra municipios para proyectos FRIL, cada vez que nosotros invertimos en terrenos que no sean municipales, tenemos que hacer la solicitud donde el SERVIU, si



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

es en este caso una junta de vecinos, la junta de vecinos tiene que transferirnos a nosotros un comodato por la cantidad de años de vida útil del proyecto

CONCEJAL SR. UNIÓN, ese comodato está vigente, el que tiene el particular con la junta de vecinos

SR. WILSON MONZÓN, es comodato con notaria

CONCEJAL SR. UNIÓN, ahora esta sede se haría en la escuela, más abajo

SR. WILSON MONZÓN, uno de los factores preponderante es que la escuela tiene autorización de de agua potable vigente de la autoridad sanitaria

CONCEJAL SR. DÍAZ, las plazuelas consideran iluminación, asientos, todo eso.

SR. WILSON MONZÓN, las bases de las plazuelas consideran mejoramiento en aceras, iluminación y mobiliario que serían las bancas y basureros, eso es como la base. El tema de las máquinas de ejercicio es que todas las comunas del país están postulando a máquinas de ejercicio, por lo tanto el stock de los proveedores, nuestras últimas consultas estaban siendo casi 60 días. La disponibilidad que hay es China y no todos se atreven a comprar chino

CONCEJAL SR. MALDONADO, alcalde, yo quiero hacer un comentario referente al tema de los proyectos, hace justamente un mes, cuando se vio el tema y se dio la posibilidad de que se pudiera generar unos proyectos y en los cuales tuviera alguna participación los concejales, independientemente de que línea. Conversamos el tema, nosotros inicialmente habíamos presentado un proyecto que en definitiva no se pudo llevar adelante por razones del tema del terreno, no pudo hacerse los comodatos, que se requerían para efectos de lo que tú acabas de explicar que es necesario tener. Lamento de que exista una posibilidad de que podamos coincidir y compartir proyectos y poder lanzarlos juntos, cosa que no se ha dado en este gobierno municipal, hace como dos semanas habiendo decidido ya que cosas hacer, habiéndose notificado ya a la municipalidad con el Secretario Municipal de entonces, el que está acá, no se había hecho absolutamente nada. Tuve una conversación con Wilson hace una semana atrás, cuando se suponía debían haber estado avanzados los proyectos y haber evaluado lo que nosotros pensábamos podíamos ser, pero hasta ese minuto ni siquiera se sabían dónde estaban esos proyectos, yo creo que no se ha tenido ninguna consideración, para efectos de que pudiera hacerse lo que nosotros estábamos pidiendo, se nos podía haber explicado en ese minuto

SR. ALCALDE, Ricardo, cuánto tiempo vienes trabajando el tema

CONCEJAL SR. MALDONADO, las palabras de Wilson ese día, incluso yo me moleste un poco, lo reconozco, le dije, mira finalmente aquí no hay ninguna consideración en atendernos, porque de las ideas que nosotros habíamos planteado, hace una semana cuando tú me dijiste que él estaba esperando y aquí yo voy a ver si procede o no procede, entonces teníamos que llevarle la pega



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

hecha nosotros, eso es. Cuando tú me dijiste, bueno yo soy el jefe aquí, porque así me dijiste, por lo tanto aquí tienen que traer algo que corresponda al proyecto, bueno quien tenía que hacer el proyecto

SR. WILSON MONZÓN, cuando fue a conversar conmigo

CONCEJAL SR. MALDONADO, un mes atrás

SR. WILSON MONZÓN, partimos de la base que quería el proyecto de debajo de la Fernando Rohr, pero no se pudo compartir la idea de lo que estaba en un principio y que era lo que teníamos nosotros como propuesta

CONCEJAL SR. MALDONADO, hace una semana me dijiste que no tenías idea, que tú no habías visto nada y que cuando te llegara, si no cumplía se iba para afuera

SR. ALCALDE, que fue lo que dijiste tú Ricardo en su momento, y fue lo que nos sorprendió, que estabas trabajando con otro departamento

CONCEJAL SR. MALDONADO, no yo dije que lo habíamos encontrado ahí, no cambie las palabras

SR. ALCALDE, esa fue la discusión que tuvimos la vez pasada Ricardo

CONCEJAL SR. MALDONADO, alcalde, lo habíamos encontrado el proyecto en otro departamento, fuimos al departamento donde no estaba lamentablemente Wilson ese día, pero con su personal no pudieron encontrar el proyecto. Rubén empezó a buscar y al final encontró el proyecto del Fernando Rohr, en la Dirección de Obras y eso fue lo que mencionamos, el proyecto está en la Dirección de Obras, hay que mandárselo a Secplan, alguien tenía que hacerlo, por eso me sorprendió la semana pasada y me dice que no te había llegado y ese día lo encontramos allá todavía

CONCEJAL SR. UNIÓN, el tema más allá de toda esta dificultad que está planteando Ricardo es que efectivamente tiene razón en algunas cosas, pero el gran problema alcalde fue el siguiente, cuando nosotros priorizamos el primer proyecto y no lo pudimos hacer, por circunstancias que Ricardo tiene que estar por allá, yo fui dos veces a ubicar a Wilson, las dos veces le deje el recado con la señorita que no sé quién es, no sé cómo se llama, le dije que me llamara, nunca me llamó, la tercera vez tampoco lo encontramos, al final lo encontramos, entonces eso generó que nosotros concurrimos donde el Sr. Flores, pero con la misma intención del proyecto que en su momento se había analizado acá con ese listado que nos entregaron, por eso que nosotros en un principio priorizamos la plazuela y el proyecto nuevo, que es el que tú acabas de plantear, no estaba dentro de los proyectos es la Aldea Campesina, aquí fue un problema de que no los encontramos,

SR. ALCALDE, satisfacen las necesidades y las propuestas de todos. El mismo tema de la Aldea Campesina, muchas veces los chicos se han acercado y lo que quieren es una multicancha



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. VIDAL, alcalde, lo que dice Ricardo está atribuyendo un tema de usted exclusivamente, porque siempre cuando hablamos en el tema nuestro, nosotros siempre dijimos Trapi, entonces no es un tema aparte

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo habría aceptado, tú estás hablando en forma personal, yo considero, que si hubiera habido consideración, si habiéndose discutido el tema aquí, decidimos que proyecto, porque miramos el listado de proyectos que tenía la municipalidad, este vamos a apoyar, y este vamos a apoyar, y resulta que bastaba con eso, para que ustedes hubiesen tomado nota, el Secretario Municipal, toma nota e informa, mira esto hay que verlo porque esto van a ser los chiquillos, pero nada.

CONCEJAL SR. VIDAL, Hace cuanto tiempo atrás nosotros dijimos Trapi y Santa Isabel, nosotros como equipo, sí o no.

SR. ALCALDE, ustedes se comprometieron a ir a conversar, yo creo que hoy día, raya para la suma es el resultado final de lo que se está exponiendo, y se va a exponer algo Ricardo que consolide más allá de los compromisos políticos que hay, que consolide un proyecto que ha sido un historial de los proyectos que vienen pegados

CONCEJAL SR. DÍAZ, lo que faltó, por ejemplo ese día cuando fuimos los tres concejales a hablar contigo de la iniciática de Manuel Balmaceda, yo no sabía que un proyecto tenía que partir de una base misma de diez millones hacia arriba, eso lo ignoraba, alomejor podíamos haber discutido el tema en términos de haber planteado Aldea Campesina haberlos acomodados, no se dio así y yo lo entiendo, pero por lo menos a mí no se me entregó la información.

SR. WILSON MONZÓN, cuando hago la exposición les digo que el monto máximo a postular son ciento cincuenta millones de pesos, yo se los planteé aquí en Concejo,

CONCEJAL SR. DÍAZ, a nosotros el Concejero Regional, Don Rubén Delgado nos dijo que era cierto que eran ciento cincuenta millones de pesos y dijo que no tenían que superar más allá de cinco veinte, ciento veinte cinco millones de pesos, fue lo que nos entregó él mismo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, el hecho concreto es que si no va respaldado transversalmente, se cae el proyecto y se le entrega a otra comuna. Ahora si un proyecto tiene observaciones, perdió y se va a otro lado

SR. ALCALDE, bien, lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, se aprueba por unanimidad.

Se cierra la sesión ordinaria a las 10:10 horas.